



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

QUE conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 20 de marzo de 2017, (*acta pendiente de aprobación*); la Comisión ACORDÓ dar el visto bueno para elevar a Exposición Pública los Títulos Propios, detallado en el Anexo I adjunto, que han superado la nota de corte establecida en la Convocatoria.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: `yacjUuWqox+0q9RGFEo9ng==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	20/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	<code>yacjUuWqox+0q9RGFEo9ng==</code>	PÁGINA 1/1



`yacjUuWqox+0q9RGFEo9ng==`